



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
SECRETARÍA DE HACIENDA

SECRETARÍA DISTRITAL DE HACIENDA 13-09-2017 02:15:04

Contestar Cite Este Nr.:2017EE159312 O 1 Fol:1 Anex:0

ORIGEN: Sd:694 - SUBDIRECCIÓN DE ASUNTOS CONTRACTUALES/PII

DESTINO: /EDWIN OSWALDO PEÑA ROA

SUBDIRECCIÓN DE ASUNTOS CONTRACTUALES

OBS: MARTHA LILIANA SALAZAR GOMEZ

**COMUNICACIÓN DE PERFECCIONAMIENTO Y LEGALIZACIÓN DE CONTRATOS**

Bogotá, D.C. 13 de septiembre del 2017

**PARA:** EDWIN OSWALDO PEÑA ROA  
DIRECTOR FINANCIERO CONCEJO DE BOGOTÁ

**DE:** Subdirectora de Asuntos Contractuales

**ASUNTO:** Comunicación perfeccionamiento y legalización del Contrato **170232-0-2017**, celebrado entre la SECRETARÍA DISTRITAL DE HACIENDA y **MARTHA LILIANA SALAZAR GOMEZ** / Guía de Supervisión e Interventoría 37-G-03, / Ley 1474 de 2011.

De manera atenta me permito informarle que el contrato citado en el asunto se encuentra perfeccionado, siendo asignada la actividad de supervisión al cargo de Director Financiero del Concejo de Bogotá, debiendo proceder a suscribir el Acta de Iniciación en los casos pactados, de acuerdo con el formato implementado en el SGC de la SDH, que deberá remitir en forma inmediata a la Subdirección de Asuntos Contractuales.

De acuerdo con lo informado y en concordancia con los lineamientos previstos en la Guía del asunto se deberá verificar las siguientes actuaciones y presentación de documentos:

- a) Suscribir Acta de Iniciación previa acreditación de los pagos al Sistema General de Seguridad Social en Salud, Pensiones y Aportes Parafiscales (cuando corresponda).
- b) Verificar la afiliación al Sistema de Riesgos Laborales por parte del Contratista en la Subdirección de Talento Humano.
- c) Verificar el contenido del "Informe de Evaluación Médica Ocupacional" de acuerdo a las instrucciones impartidas por la Subdirección de Talento Humano (comunicación 2014IE4335).
- d) Remitir a la Subdirección de Asuntos Contractuales las garantías del contrato, ajustadas a la fecha de iniciación de actividades.
- e) Conformar un expediente de supervisión, con los documentos que se generen durante la ejecución del contrato, el cual deberá remitirse a esta Subdirección una vez finalizado el plazo de ejecución.

Carrera 30 No. 25-90  
Código Postal 111311  
PBX: (571) 338 5003  
Información: Línea 195  
[www.haciendabogota.gov.co](http://www.haciendabogota.gov.co)  
[contactenos@shd.gov.co](mailto:contactenos@shd.gov.co)  
Nit. 699.999.061-9  
Bogotá, Distrito Capital – Colombia



**BOGOTÁ  
MEJOR  
PARA TODOS**

37-F-11  
V.9



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
SECRETARÍA DE HACIENDA

## COMUNICACIÓN DE PERFECCIONAMIENTO Y LEGALIZACIÓN CONTRATOS

- f) Remitir el acta de cierre del expediente del proceso de contratación cuando expiren las garantías que amparan los riesgos de calidad, estabilidad y mantenimiento, de acuerdo con lo previsto en el numeral 2.4 de la Guía del asunto.

Para su conocimiento se remiten vía digital; contrato, estudios previos, aprobación de garantías, propuesta, y ficha técnica (cuando corresponda).

Cordialmente,

  
Subdirector (a) de Asuntos Contractuales

Copia: Carpeta contrato.

Proyectado por: Yeny Alexandra Sánchez Chaves

Carrera 36 No. 25-90  
Código Postal 111311  
PBX: (571) 338 5000  
Información: Línea 196  
[www.haciendabogota.gov.co](http://www.haciendabogota.gov.co)  
[contactenos@shc.gov.co](mailto:contactenos@shc.gov.co)  
Nit. 999.999.061-9  
Bogotá, Distrito Capital – Colombia



BOGOTÁ  
MEJOR  
PARA TODOS

37-F-11  
V.9



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
SECRETARÍA DE HACIENDA

## ACTA DE REVISIÓN DE LAS GARANTIAS QUE AMPARAN EL CONTRATO

### DIRECCION JURIDICA- SUBDIRECCIÓN DE ASUNTOS CONTRACTUALES

En Bogotá D.C. a los 13 días del mes de septiembre del 2017 se procede a verificar los datos el contrato y/o modificación, y la(s) garantía(s) que amparan los riesgos del contrato, con el fin de ser aprobadas.

### DATOS GENERALES DEL CONTRATO

Nombre del contratista		MARTHA LILIANA SALAZAR GOMEZ		
Identificación:		52.733.413	C.C. (X)	NIT ( )
Número del contrato		170232-0-2017		
Fecha del contrato		06/09/2017		
Objeto del contrato		Prestar servicios profesionales para apoyar a la Oficina Asesora de Planeación y dirección administrativa en la ejecución, mantenimiento, sostenibilidad y mejora continua del subsistema de responsabilidad social del Concejo de Bogotá.		
Número de la modificación y fecha		N/A		
<b>PLAZO DEL CONTRATO</b>				
Plazo contrato principal	Plazo de las Prórrogas	Plazo total	Fecha inicio contrato	Fecha terminación contrato
4 MESES	N/A	4 MESES		
<b>VALOR DEL CONTRATO</b>				
Valor Inicial del contrato	Valor de las adiciones		Valor Total del contrato	
\$ 22.800.000	\$ 00		\$ 22.800.000	

### DATOS GENERALES DE LA(S) GARANTÍA(S)

<b>GARANTIA UNICA DE CUMPLIMIENTO N° 14-46-101014646 ANEXO N° 0</b>								
Nombre del Tomador		MARTHA LILIANA SALAZAR GOMEZ						
Número de identificación		52.733.413	C.C.(X)	NIT. ( )				
Garantía de Cumplimiento para Entidades Estatales		SI						
Garantía debidamente firmada		SI						
Fecha de expedición		08/09/2017						
Aseguradora		SEGUROS DEL ESTADO S.A.						
<b>AMPAROS VERIFICADOS</b>								
Amparo	Vigencia exigida		Vigencia del Amparo		Porcentaje exigido	Valor a exigir	Hay cobertura	
	Plazo ejecución	Tiempo adicional	Desde	Hasta			SI	NO
Buen manejo y correcta inversión del Anticipo					%	\$		
Devolución del pago anticipado					%	\$		
Cumplimiento	4 MESES	6 MESES	06/09/2017	06/08/2018	30%	\$ 6.840.000	X	
Pago de salario, prestaciones sociales legales e indemnizaciones laborales					%	\$		
Estabilidad y calidad de la obra					%	\$		
Calidad y correcto funcionamiento de los bienes y equipos suministrados					%	\$		
Calidad del servicio	4 MESES	6 MESES	06/09/2017	06/08/2018	20%	\$ 4.560.000	X	

Carrera 30 No. 25-90  
Código Postal 111311  
PBX: (571) 338 5000  
Información: Línea 195  
www.haciendabogota.gov.co  
contactenos@shd.gov.co  
Nit. 899.999.061-9  
Bogotá, Distrito Capital – Colombia





ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
SECRETARÍA DE HACIENDA

## ACTA DE REVISIÓN DE LAS GARANTIAS QUE AMPARAN EL CONTRATO

DIRECCION JURIDICA- SUBDIRECCIÓN DE ASUNTOS CONTRACTUALES

Repuestos y accesorios					%	\$		
Otros								
Observaciones								

### PÓLIZA DE RESPONSABILIDAD EXTRA CONTRACTUAL N° ANEXO N°

Nombre del Tomador:			
Número de identificación:	C.C. ( )	NIT ( )	
Póliza debidamente firmada:			
Fecha de expedición:			
Aseguradora:			

### AMPAROS VERIFICADOS

Amparo	Vigencia exigida		Vigencia del Amparo		Porcenta je exigido	Valor a exigir	Amparo solicitado		Hay cobertura	
	Plazo ejecución	Tiempo adicional	Desde	Hasta			SI	NO	SI	NO
Predios labores y operaciones-PLO										
Daño emergente										
Lucro cesante										
Cobertura expresa de Perjuicios extrapatrimoniales										
Cobertura expresa de la responsabilidad surgida por actos de Contratistas y subcontratistas										
Cobertura expresa de Amparo Patronal										
Cobertura expresa de Vehículos propios y no propios										
Amparo de responsabilidad civil cruzada										
Restaurante casinos campos deportivos cafeterías										
Suministro de bebidas y alimentos										
Protección a los bienes										
Gastos Médicos										
Revocación de la póliza a 60 días con previo aviso a la entidad										
Ampliación de aviso de siniestro a 30 días										
Restablecimiento automático del valor asegurador por correnca y/o pago de siniestro										
No revocación de la póliza por no pago de la prima										
Observaciones										

### GARANTIAS REVISADAS POR:

Nombre: Yeny Alexandra Sánchez

Firma:

Fecha: 15/09/2017

Nota: Hacen parte de la presente Acta la(s) póliza(s) aquí relacionada(s).

**PÓLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL  
DECRETO 1082 DE 2015**

Ciudad de Expedición: <b>BOGOTA, D.C.</b>			Sucursal: <b>CHAPINERO</b>			Cod. Sucursal: <b>14</b>		Nro. Pólizas: <b>14-46-101014646</b>		Apego: <b>0</b>	
Fecha Expedición: Día: <b>08</b> Mes: <b>09</b> Año: <b>2017</b>			Vigencia Desde: Día: <b>06</b> Mes: <b>09</b> Año: <b>2017</b>			A las: Horas: <b>00:00</b> Día: <b>06</b> Mes: <b>08</b> Año: <b>2018</b>		Vigencia Hasta: A las: Horas: <b>00:00</b>		Tipo Movimiento: <b>EMISIÓN ORIGINAL</b>	

**DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO**

Nombre o Razón Social: <b>SALAZAR GOMEZ MARTHA LILIANA</b>			Identificación: <b>52733413</b>		
Dirección: <b>CALLE 44 D NO. 45-30</b>			Ciudad: <b>BOGOTA, D.C. - DISTRITO CAPITAL</b>		
			Teléfono: <b>3014390803</b>		

**DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO**

Nombre o Razón Social: <b>BOGOTA D.C. SECRETARIA DISTRITAL DE HACIENDA</b>			Identificación: <b>899999061-9</b>		
Dirección: <b>CRA 30 NO 25 90 PISO 10</b>			Ciudad: <b>BOGOTA, D.C. - DISTRITO CAPITAL</b>		
			Teléfono: <b>3385000</b>		

**OBJETO DEL SEGURO**

CON SUJECCIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN ECU010B, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA: EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES DERIVADAS DEL CONTRATO NO. 170232-0-2017 DE PRESTACION DE SERVICIOS CUYO OBJETO ES: PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES PARA APOYAR A LA OFICINA ASESORA DE PLANEACION Y DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA EN LA EJECUCIÓN, MANTENIMIENTO, SOSTENIBILIDAD Y MEJORA CONTINUA DEL SUBSISTEMA DE RESPONSABILIDAD SOCIAL DEL CONCEJO DE BOGOTA.

**AMPAROS**

RIESGO:	PRESTACION DE SERVICIOS		
AMPAROS:	Vigencia Desde:	Vigencia Hasta:	Suma Asegurada / Actual:
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	06/09/2017 ✓	06/08/2018 ✓	\$ 6,840,000.00 ✓
CALIDAD DEL SERVICIO	06/09/2017 ✓	06/08/2018 ✓	\$ 4,560,000.00 ✓

**OBSERVACIONES:**

NOTA LA VIGENCIA DEL AMPARO DE CALIDAD ES DE SEIS (6) MESES CONTADOS A PARTIR DEL MOMENTO EN QUE SE PRODUZCA LA TERMINACIÓN DEL CONTRATO. ✓

Valor Prima Neta:	Gastos Expedición:	IVA:	Total a Pagar:	Valor Asegurado Total:	Fecha Límite de Pago:
\$ 45,036.27	\$ 7,000.00	\$ 9,886.89	\$ 61,923.16	\$ 11,400,000.00	08/09/2017

INTERMEDIARIO			DISTRIBUCIÓN COASEGURO	
Nombre:	Clave:	% DE PARTICIPACIÓN:	Nombre Compañía:	% Participación:
JIMENEZ MARTHA LUZ	91853	100,00		

**APROBADA**  
Fecha: **13 SEP 2017**  
*[Firma]*

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE ÚNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO

Para efecto de notificaciones la dirección de Seguros del Estado S.A. es CRA. 7 NO. 57 -67 - Teléfono: 2172417 - BOGOTA, D.C.

*[Firma]*  
14-46-101014646

FIRMA AUTORIZADA: Manuel Sarmiento - Vicepresidente de Fianzas

*[Firma]*

FIRMA TOMADOR



Verifique su póliza escaneando el código QR. Aplica únicamente para la emisión original.

1. The first part of the document is a list of names and titles.

2.

3.

4.

111 - SECRETARÍA DISTRITAL DE HACIENDA  
04 - FONDO CUENTA CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.

CERTIFICADO DE REGISTRO PRESUPUESTAL  
No. 154

EL SUSCRITO RESPONSABLE DE PRESUPUESTO  
CERTIFICA

Que se ha efectuado registro presupuestal para atender compromisos así:

CODIGO PRESUPUESTAL	CONCEPTO	VALOR
3-1-1-02-03-01-0000-00	Honorarios Entidad	22.800,000
Total:		22,800,000

CDP No. 129

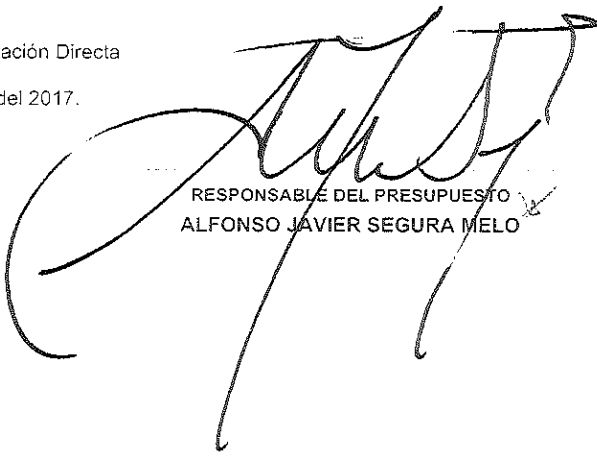
TIPO Y NUMERO DE COMPROMISO: CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES - 170232

OBJETO: Prestar servicios profesionales para apoyar a la Oficina Asesora de Planeación y dirección administrativa en la ejecución, mantenimiento, sostenibilidad y mejora continua del subsistema de responsabilidad social del Concejo de Bogotá. [340][301]

BENEFICIARIO : MARTHA LILIANA SALAZAR GOMEZ identificado con CC 52733413

Modalidad de Selección: Contratación Directa

Bogotá D.C., 06 de septiembre del 2017.

  
RESPONSABLE DEL PRESUPUESTO  
ALFONSO JAVIER SEGURA MELO

